



CARRERA	Profesorado de Nivel Inicial		
DOCENTES	Sanmillán, Ana Cecilia del M.- Rivadeo, Rosa Mabel - Vázquez, Ariel Ezequiel		
UNIDAD CURRICULAR: TALLER DE JUEGO Y ACTIVIDADES LUDICAS	Año	Régimen	Hs. Cátedra
AÑO: 2023	4to	Anual	3 hs.

FUNDAMENTACION

El juego se definió como el método por excelencia para enseñar a los niños pequeños. La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 señala el juego como uno de los objetivos de la Educación Inicial, proponiendo en uno de sus artículos “Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”.

En este sentido, los futuros docentes del Profesorado de Educación Inicial, serán capaces de reconocer al juego como un modo accesible y natural de aprendizaje placentero. Es decir, una oportunidad de disfrutar y explorar, superando con mayor facilidad los obstáculos que se presentan en el camino a la construcción de conocimiento.

Para María Rosa Finchenlman “el juego es universal y ayuda al ser humano a crecer y desarrollar la personalidad y la capacidad de competencias en todos los niveles, ya que sus características permiten al niño o adulto expresar lo que en la vida real no le es posible”

Es por ello, que el taller de juego abre la posibilidad de brindar al futuro docente un acercamiento lúdico y una práctica profesional simultáneamente, ya que deberá tener disponibilidad para jugar, para fomentar y producir situaciones lúdicas en sus futuros alumnos.

El docente en formación incorporará las habilidades que el juego brinda a cada jugador: la capacidad para aprender a esperar, el asombro, la renovación, el permiso, la recreación, la felicidad, la libertad, la comunicación, el aprendizaje, la alegría, la imaginación, la proyección, la desinhibición, la creación, el cooperativismo.

Este taller propone a través de la expresión Corporal, el teatro y la Música ofrecer un espacio donde se diseñen y desarrollen intervenciones docentes que articulen las diversas alternativas de los campos disciplinares en función a actividades lúdicas, valorando y reconociendo las diversas posibilidades de aprendizaje de los niños y sus modos de acercarse a la realidad.

OBJETIVOS

De acuerdo al diseño curricular jurisdiccional se plantean como algunas “Finalidades Formativas”, en referencia al presente espacio curricular:

- Conocer y aplicar los diversos enfoques teóricos de carácter psicológico y pedagógico acerca del papel del juego en las diferentes etapas del desarrollo infantil.
- Conocer y valorar el manejo del juego como estrategia didáctico-lúdica en la jornada del jardín maternal y del jardín de infantes.
- Dominar procedimientos específicos para la aplicación de juegos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Reconocer la importancia vital del juego en la vida de los niños a fin de propiciar espacios lúdicos que promuevan el desarrollo y el aprendizaje.
- Reconocer los tipos de juego y su utilidad según el nivel de desarrollo del niño.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se establecen los siguientes objetivos:

Del alumno:

- Promocionar emociones positivas a través del juego y las actividades lúdicas.
- Conocer y experimentar los códigos propios del juego a través de los lenguajes artísticos.
- Desarrollar habilidades para la expresión personal y la producción, de sentidos estéticamente comunicables mediante la Música, el Teatro y la Expresión Corporal.
- Construir el despliegue de las capacidades estético-expresivas que implica, a la vez, ampliar un conjunto de habilidades que el docente pone en juego en la enseñanza de contenidos: sensopercepción, expresión, reflexión, análisis, pensamiento divergente, síntesis, simbolización, creación de videos.
- Dominar el desempeño en el Nivel, atendiendo a los aspectos sociales, afectivo-emocionales, motrices, expresivos y cognitivos, con un enfoque integrador.
- Elaborar propuestas lúdicas transferibles al aula.

Del docente:

- Propiciar en los sujetos de aprendizaje la corporación y vivencia de los lenguajes artísticos mediante el juego, recuperando el sentido lúdico, el placer de jugar, pues sólo desde esa experiencia se puede “enseñar jugando”.
- Garantizar la creación de un clima de conformidad para la exploración de las posibilidades de movimiento, respetando las limitaciones, las oportunidades de “poner el cuerpo”, etc.
- Establecer instancias que permitan acercarse al conocimiento de las disciplinas artística a través de experiencias vivenciales para construir lineamientos didácticos para su implementación en la formación.

- Enriquecer la situación de juego a partir del planteo de problemas y conflictos cognitivos.
- Definir el rol del educador en relación a la propuesta de juegos para el nivel inicial.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES DEL PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I: Juegos educativos (expresión corporal – expresión musical)

El juego y el lenguaje corporal. Juego psico-motor. Juegos de expresión corporal. Juego con el propio cuerpo, con otros, con el espacio, con los objetos. Juegos cooperativos. Juegos de movilización funcional. Juegos sensoriales (de discriminación: visual, auditiva, táctil, de gusto y olfato) y de aptitud psicomotriz. El lenguaje, la producción, la formación socio-cultural. Historia lúdica familiar. El juego a través de la historia. Características del juego en educación artística. La producción de actividades en torno al juego, incorporando elementos de cada lenguaje y posibles articulaciones en relación a los materiales, las formas, las texturas, considerando, además, el involucramiento del cuerpo, el movimiento, el gesto.

UNIDAD II: El juego y el educador de nivel inicial

Relación entre la propuesta didáctica y la actividad lúdica. La posibilidad de juego en el docente. Rol y funciones del educador del jardín maternal y del jardín de infantes. Juego y recreación – El juego, los niños y las reglas. Juego dramático y juego teatral.

UNIDAD III: Juegos educativos (que favorezcan el aprendizaje de conceptos matemáticos y lingüísticos y la construcción)

Juegos de construcción e imaginación. Juegos de iniciación aritmética. Juegos relacionados con la noción de tiempo. Juegos para aproximación a la lectura de imágenes. Juegos de comprensión del lenguaje y la gramática.

UNIDAD IV: La Representación Dramática y el juego (expresión teatral)

A partir del juego selección de Dramaturgia. Improvisaciones. Incorporación de música y expresión corporal. Ensayos. Representación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El desarrollo de este taller implica el desarrollo de las actividades de manera progresiva. De este modo, se van cubriendo objetivos básicos necesarios, para poder abordar otros más complejos. Para ello, en cada encuentro se propondrá a los estudiantes actividades que les permitan abordar los distintos lenguajes como parte integral de la tarea docente en Nivel Inicial. Los contenidos teóricos aparecerán como consecuencia de la intervención directa en las diferentes producciones.

Se proponen las siguientes actividades:

- Actividades de Desinhibición y sensibilización, que permite al estudiante conectarse consigo mismo y con la consigna.
- Actividades de exploración e investigación, donde se busque experimentar con el espacio, el tiempo y el propio cuerpo.
- Exploración de diversidad de tipos de juegos musicales.
- Actividades de producción, donde el estudiante resuelve la consigna a realizar.
- Audición, identificación, comprensión conceptual y representación de eventos sonoros musicales.
- Producciones individuales y grupales que permitan esbozar un dominio elemental de la Expresión Corporal, vocal e instrumental y teatral. (allí se observará la aplicación de los contenidos abordados en la materia

Todas las actividades propuestas estarán orientadas a la realización de una muestra final que dé cuenta de la aplicación eficaz de discursos musicales, expresivos y teatrales con criterio pedagógico acordes al desarrollo evolutivo de sus niños.

RECURSOS

- Pendrive.
- Equipo de sonido.
- Celular.
- Vídeos educativos.
- Espacio limpio.
- Instrumentos musicales diversos según disposición de los estudiantes y el docente (Guitarra, bombo, ukelele, melódica, cotidiáfonos, etc.).
- Telas, elementos de disfraces, pelotas, elásticos, lanas, sillas, papel de diario, guantes, etc.
- Textos varios.

EVALUACION

Según lo plantea el R.M. N° 1143/12 sobre evaluación: “Se define a la evaluación como un proceso complejo y continuo de valoración de las situaciones pedagógicas, de sus resultados y condiciones en que estas se producen. Forma parte intrínseca de los procesos de enseñanza y aprendizaje y proporciona su comprensión en contextos y condiciones particulares, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. Por consiguiente, la evaluación es una herramienta para todos los actores institucionales”.

Criterios

- Uso de la terminología y vocabulario pertinente de la asignatura.
 - Lectura bibliográfica.
 - Participación activa en clases con aportes críticos y significativos sobre los temas abordados.
 - Conciencia y dominio corporal.
 - Fundamentación de las opiniones.
 - Capacidad de interacción, apertura en la construcción del conocimiento.
-
- Establecimiento de relaciones con otros contenidos de la materia y de otras afines.
 - Coherencia oral y escrita en las producciones.
 - Presentación de los Trabajos Prácticos en tiempo y forma.
 - Dominio de los contenidos desarrollados a lo largo del programa.
 - Grado de interés, dedicación y responsabilidad.

Instrumentos

- Observación del desempeño en la resolución corporal de las consignas.
- Presentación en tiempo y forma de Trabajos prácticos.
- Exposición oral.
- Trabajos corporales individuales y grupales.
- Producciones coreográficas individuales y grupales.
- Asistencia a clase.

Cabe aclarar que los estudiantes al finalizar el cursado quedaran con las siguientes categorías:

- Promocionales
- Libres

Para obtener la proporcionalidad deberán cumplir con:

- 100% de parciales aprobados con un mínimo de 7 (siete).
- 80% de asistencia a clases.
- 80% de trabajos prácticos aprobados.
- Muestra grupal y/o individual de producción en relación a los tres lenguajes artísticos que dé cuenta del dominio de los contenidos). Se tendrá en cuenta para la nota final el seguimiento del estudiante.

En cuanto al estudiante libre no podrá pasar a la instancia final por ser este, un taller de carácter vivencial.

BIBLIOGRAFIA

Sanmillán, Ana Cecilia
DNI: 17.791.398
Licenciada en Gestión
Y Producción Teatral

Rivadeo, Rosa Mabel
DNI: 23.392.241
Profesora de Artes en Danza

Vázquez, Ariel Ezequiel
DNI: 32.366.160
Profesor de Música
Director de Orquesta